



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Pintura Para Muebles Efecto Metalizado Oro

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre del producto : Pintura Para Muebles Efecto Metalizado Oro
Descripción del producto : Pintura
Tipo del producto : Líquido.
UFI : F001-U0QC-0001-MHF4

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos identificados	
Uso por el consumidor Uso profesional Uso industrial	
Usos contraindicados	Razón
Ninguno identificado.	-

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

RUST-OLEUM EUROPE
Martin Mathys NV, Kolenbergstraat 23, B-3545 Zelem, Bélgica
Núm. de Teléfono: +32 (0) 13 460 200
Número de Fax: +32 (0) 13 460 201

Tor Coatings Limited
Unit 21, White Rose Way, Follingsby Park, Gateshead, Tyne & Wear, NE10 8YX Reino Unido
Número de Teléfono: +44 (0) 191 4106611
Número de Fax: +44 (0) 191 4920125
enquiries@tor-coatings.com

Dirección de e-mail de la persona responsable de esta FDS : rpmeurohas@rustoleum.eu

1.4 Teléfono de emergencia

Centro de información toxicológica/organismo asesor nacional

Número de teléfono España : 915 620 420
Proveedor
Número de teléfono España : +34 931768545
Horas de funcionamiento : 24 / 7

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Definición del producto : Mezcla

Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) nº. 1272/2008 [CLP/GHS]

Eye Irrit. 2, H319

Aquatic Acute 1, H400

Aquatic Chronic 2, H411

El producto está clasificado como peligroso según el Reglamento (CE) 1272/2008 con las enmiendas correspondientes.

Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas.

En caso de requerir información más detallada relativa a los síntomas y efectos sobre la salud, consulte en la Sección 11.

2.2 Elementos de la etiqueta

Pictogramas de peligro :



Palabra de advertencia : Atención

Indicaciones de peligro : H319 - Provoca irritación ocular grave.
H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia

General : P103 - Leer atentamente y seguir todas las instrucciones.
P102 - Mantener fuera del alcance de los niños.
P101 - Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

Prevención : P280 - Llevar gafas o máscara de protección.
P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.

Respuesta : P391 - Recoger el vertido.

Almacenamiento : No aplicable.

Eliminación : P501 - Eliminar el contenido y el recipiente de acuerdo con las normativas locales, regionales, nacionales e internacionales.

Elementos suplementarios que deben figurar en las etiquetas : EUH208 - Contiene 1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona y Masa de reacción: 5-cloro-2-metil-4-isotiazolin-3-ona [EC no. 247-500-7] y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1). Puede provocar una reacción alérgica.

Elementos suplementarios que deben figurar en las etiquetas : No aplicable.

Elementos suplementarios que deben figurar en las etiquetas : Detergentes -
Reglamento (CE) nº
907/2006

Anexo XVII - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos : No aplicable.

Requisitos especiales de envasado

Recipientes que deben ir provistos de un cierre de seguridad para niños : No aplicable.

Advertencia de peligro táctil : No aplicable.

2.3 Otros peligros

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

El producto cumple con los criterios para la sustancia del tipo PBT o vPvB de conformidad con la Reglamentación (EC) N.º 1907/2006, Anexo XIII

Se determinó que esta mezcla no contiene sustancias que sean productos químicos persistentes, bioacumulativos o tóxicos (PBT) o muy persistentes, muy bioacumulativos (vPvB).

Otros peligros que no conducen a una clasificación : No se conoce ninguno.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas : Mezcla
España

Nombre del producto o ingrediente	Identificadores	%	Clasificación	Límites específicos de conc., factores M y ETA	Tipo
cobre	REACH #: 01-2119480154-42 CE: 231-159-6 CAS: 7440-50-8	≥10 - ≤25	Acute Tox. 4, H302 Eye Irrit. 2, H319 Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410	ETA [Oral] = 500 mg/kg M [Agudo] = 10 M [Crónico] = 1	[1] [2]
cinc en polvo (estabilizado)	REACH #: 01-2119467174-37 CE: 231-175-3 CAS: 7440-66-6 Índice: 030-001-01-9	≤3	Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410	M [Agudo] = 1 M [Crónico] = 1	[1]
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona	REACH #: 01-2120761540-60 CE: 220-120-9 CAS: 2634-33-5 Índice: 613-088-00-6	≤0,1	Acute Tox. 4, H302 Acute Tox. 2, H330 Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318 Skin Sens. 1, H317 Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 2, H411	ETA [Oral] = 490 mg/kg ETA [Inhalación (vapores)] = 0,5 mg/l Skin Sens. 1, H317: C ≥ 0,05% M [Agudo] = 1	[1]
piritionato cincico	REACH #: 01-2119511196-46 CE: 236-671-3 CAS: 13463-41-7	≤0,1	Acute Tox. 3, H301 Acute Tox. 2, H330 Eye Dam. 1, H318 Repr. 1B, H360D STOT RE 1, H372 Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410	ETA [Oral] = 221 mg/kg ETA [Inhalación (polvos y brumas)] = 0,14 mg/l M [Agudo] = 1000 M [Crónico] = 10	[1]
Masa de reacción: 5-cloro-2-metil-4-isotiazolin-3-ona [EC no. 247-500-7] y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1)	REACH #: 01-2120764691-48 CAS: 55965-84-9 Índice: 613-167-00-5 Lista #: 611-341-5	≤0,1	Acute Tox. 3, H301 Acute Tox. 2, H310 Acute Tox. 2, H330 Skin Corr. 1B, H314 Eye Dam. 1, H318 Skin Sens. 1A, H317 Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410	ETA [Oral] = 64 mg/kg ETA [Dérmico] = 92,4 mg/kg ETA [Inhalación (polvos y brumas)] = 0,171 mg/l Skin Corr. 1B, H314: C ≥ 0,6% Skin Irrit. 2, H315: 0,06% ≤ C < 0,6% Eye Dam. 1, H318: C ≥ 0,6% Eye Irrit. 2, H319:	[1]

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

			Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas.	0,06% ≤ C < 0,6% Skin Sens. 1, H317: C ≥ 0,0015% M [Agudo] = 100 M [Crónico] = 100	
--	--	--	---	--	--

No hay ningún ingrediente adicional que, con el conocimiento actual del proveedor y en las concentraciones aplicables, sea clasificado como de riesgo para la salud o el medio ambiente, sea PBT, mPmB o una sustancia que suscite un grado de preocupación equivalente, o tenga asignado un límite de exposición laboral y, por lo tanto, se deba indicar en esta sección.

Los límites de exposición laboral, en caso de existir, figuran en la sección 8.

Tipo

- [1] Sustancia clasificada con un riesgo a la salud o al medio ambiente
[2] Sustancia con límites de exposición profesionales

Los números de la lista carecen de relevancia legal.

Los límites de exposición laboral, en caso de existir, figuran en la sección 8.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

- Contacto con los ojos** : Enjuagar los ojos inmediatamente con mucha agua, levantando de vez en cuando los párpados superior e inferior. Verificar si la víctima lleva lentes de contacto y en este caso, retirárselas. Continúe enjuagando por lo menos por 10 minutos. Procurar atención médica.
- Por inhalación** : Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. Si no hay respiración, ésta es irregular u ocurre un paro respiratorio, el personal capacitado debe proporcionar respiración artificial u oxígeno. Puede ser peligroso para la persona que proporcione ayuda al dar respiración boca a boca. Consiga atención médica si persisten los efectos de salud adversos o son severos. Si está inconsciente, coloque en posición de recuperación y consiga atención médica inmediatamente. Asegure una buena circulación de aire. Aflojar todo lo que pudiera estar apretado, como el cuello de una camisa, una corbata, un cinturón.
- Contacto con la piel** : Lave con agua abundante la piel contaminada. Quítese la ropa y calzado contaminados. Busque atención médica si se presentan síntomas. Lavar la ropa antes de volver a usarla. Limpiar el calzado completamente antes de volver a usarlo.
- Ingestión** : Lave la boca con agua. Retirar las prótesis dentales si es posible. Si se ha ingerido material y la persona expuesta está consciente, suminístrele pequeñas cantidades de agua para beber. Deje de proporcionarle agua si la persona expuesta se encuentra mal ya que los vómitos pueden ser peligrosos. No inducir al vómito a menos que lo indique expresamente el personal médico. Si vomita, mantener la cabeza baja de manera que el vómito no entre en los pulmones. Consiga atención médica si persisten los efectos de salud adversos o son severos. No suministrar nada por vía oral a una persona inconsciente. Si está inconsciente, coloque en posición de recuperación y consiga atención médica inmediatamente. Asegure una buena circulación de aire. Aflojar todo lo que pudiera estar apretado, como el cuello de una camisa, una corbata, un cinturón.
- Protección del personal de primeros auxilios** : No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Puede ser peligroso para la persona que proporcione ayuda al dar respiración boca a boca.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

Signos/síntomas de sobreexposición

- Contacto con los ojos** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:
dolor o irritación
lagrimeo
rojez
- Por inhalación** : Ningún dato específico.
- Contacto con la piel** : Ningún dato específico.
- Ingestión** : Ningún dato específico.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

- Notas para el médico** : Tratar sintomáticamente. Contactar un especialista en tratamientos de envenenamientos inmediatamente si se ha ingerido o inhalado una gran cantidad.
- Tratamientos específicos** : No hay un tratamiento específico.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

- Medios de extinción apropiados** : Usar un agente de extinción adecuado para el incendio circundante. En caso de incendio, utilizar polvos químicos secos, CO₂, espuma resistente al alcohol o agua pulverizada.
- Medios de extinción no apropiados** : chorro de agua

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

- Peligros derivados de la sustancia o mezcla** : La presión puede aumentar y el contenedor puede explotar en caso de calentamiento o incendio. Este material es muy tóxico para la vida acuática. Este material es tóxico para la vida acuática con efectos de larga duración. Se debe impedir que el agua de extinción de incendios contaminada con este material entre en vías de agua, drenajes o alcantarillados.
- Productos peligrosos de la combustión** : Los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales:
dióxido de carbono
monóxido de carbono
óxido/óxidos metálico/metálicos

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

- Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios** : En caso de incendio, aislar rápidamente la zona, evacuando a todas las personas de las proximidades del lugar del incidente. No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada.
- Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios** : Los bomberos deben llevar equipo de protección apropiado y un equipo de respiración autónomo con una máscara facial completa que opere en modo de presión positiva. La ropa de los bomberos (incluidos los cascos, botas de protección y guantes) en conformidad con la Norma Europea EN 469 proporciona un nivel básico de protección en los incidentes químicos.
- Información adicional** : Ningún riesgo inusual si se ve expuesto a un incendio.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

- Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia** : No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Evacuar los alrededores. No deje que entre el personal innecesario y sin protección. No toque o camine sobre el material derramado. Evite respirar vapor o neblina. Proporcione ventilación adecuada. Llevar un aparato de respiración apropiado cuando el sistema de ventilación sea inadecuado. Llevar puesto un equipo de protección individual adecuado.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

- Para el personal de emergencia** : Si se necesitan prendas especiales para gestionar el vertido, tomar en cuenta las informaciones recogidas en la Sección 8 en relación a los materiales adecuados y no adecuados. Consultar también la información mencionada en “Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia”.
- 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente** : Evite la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, el medio acuático, los desagües y las alcantarillas. Informar a las autoridades pertinentes si el producto ha causado contaminación medioambiental (alcantarillas, vías fluviales, suelo o aire). Material contaminante del agua. Puede ser dañino para el medio ambiente si es liberado en cantidades grandes. Recoger el vertido.
- 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza**
- Derrame pequeño** : Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Diluir con agua y fregar si es soluble en agua. Alternativamente, o si es insoluble en agua, absorber con un material seco inerte y colocar en un contenedor de residuos adecuado. Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación.
- Gran derrame** : Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Aproximarse al vertido en el sentido del viento. Evite que se introduzca en alcantarillas, canales de agua, sótanos o áreas reducidas. Lave los vertidos hacia una planta de tratamiento de efluentes o proceda como se indica a continuación. Detener y recoger los derrames con materiales absorbentes no combustibles, como arena, tierra, vermiculita o tierra de diatomeas, y colocar el material en un envase para desecharlo de acuerdo con las normativas locales. Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación. El material absorbente contaminado puede presentar el mismo riesgo que el producto derramado.
- 6.4 Referencia a otras secciones** : Consultar en la Sección 1 la información de contacto en caso de emergencia. Consultar en la Sección 8 la información relativa a equipos de protección personal apropiados. Consulte en la Sección 13 la información adicional relativa al tratamiento de residuos.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales.

7.1 Precauciones para una manipulación segura

- Medidas de protección** : Usar un equipo de protección personal adecuado (Consultar Sección 8). No ingerir. Evite el contacto con los ojos, la piel y la ropa. Evite respirar vapor o neblina. Evitar su liberación al medio ambiente. Consérvese en su envase original o en uno alternativo aprobado fabricado en un material compatible, manteniéndose bien cerrado cuando no esté en uso. Los envases vacíos retienen residuos del producto y pueden ser peligrosos. No vuelva a usar el envase.
- Orientaciones sobre higiene ocupacional general** : Deberá prohibirse comer, beber o fumar en los lugares donde se manipula, almacena o trata este producto. Los trabajadores deberán lavarse las manos y la cara antes de comer, beber o fumar. Retirar el equipo de protección y las ropas contaminadas antes de acceder a zonas donde se coma. Consultar también en la Sección 8 la información adicional sobre medidas higiénicas.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

No conservar a temperaturas inferiores a: 0°C (32°F). Almacenar conforme a las normativas locales. Almacenar en el contenedor original protegido de la luz directa del sol en un área seca, fresca y bien ventilada, separado de materiales incompatibles (ver Sección 10) y comida y bebida. Mantener el contenedor bien cerrado y sellado hasta el momento de usarlo. Los envases que han sido abiertos deben cerrarse cuidadosamente y mantenerse en posición vertical para evitar derrames. No almacenar en contenedores sin etiquetar. Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente. Antes de manipularlo o utilizarlo vea en la sección 10 los materiales incompatibles.

Directiva Seveso - Umbrales de notificación

Criterios de peligro

Categoría	Notificación y umbral MAPP	Umbral de notificación de seguridad
E1	100 tonne	200 tonne

7.3 Usos específicos finales

Recomendaciones : No disponible.

Soluciones específicas del sector industrial : No disponible.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La información que se proporciona está basada en los usos habituales anticipados para el producto. Podrían ser necesarias medidas adicionales para la manipulación a granel u otros usos que puedan aumentar significativamente el riesgo de exposición del trabajador o comprometer el medio ambiente.

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición profesional

España

Nombre del producto o ingrediente	Valores límite de la exposición
cobre	INSHT (España, 2/2019). VLA-ED: 0,1 mg/m³ 8 horas. Forma: fracción respirable

Procedimientos recomendados de control : Si este producto contiene ingredientes con límites de exposición, puede ser necesaria la supervisión personal, del ambiente de trabajo o biológica para determinar la efectividad de la ventilación o de otras medidas de control y/o la necesidad de usar un equipo de protección respiratoria. Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como las siguientes: Norma europea EN 689 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la evaluación de la exposición por inhalación de agentes químicos para la comparación con los valores límite y estrategia de medición) Norma europea EN 14042 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la aplicación y uso de procedimientos para evaluar la exposición a agentes químicos y biológicos) Norma europea EN 482 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Requisitos generales relativos al funcionamiento de los procedimientos para la medida de agentes químicos) Deberán utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.

Valores DNEL/DMEL

Nombre del producto o ingrediente	Tipo	Exposición	Valor	Población	Efectos
cinc en polvo (estabilizado)	DNEL	Largo plazo Por inhalación	5 mg/m³	Trabajadores	Local
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	2,5 mg/m³	Trabajadores	Local
	DNEL	Corto plazo Oral	50 mg/día	Trabajadores	Local
	DNEL	Corto plazo Cutánea	5000 mg/día	Trabajadores	Local
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona	DNEL	Largo plazo Por	6,81 mg/m³	Trabajadores	Sistémico

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

Masa de reacción: 5-cloro-2-metil-4-isotiazolin-3-ona [EC no. 247-500-7] y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1)	DNEL	inhalación	1,2 mg/m³	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	0,966 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Cutánea	0,345 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Cutánea	0,02 mg/m³	Trabajadores	Local
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	0,04 mg/m³	Trabajadores	Local
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	0,02 mg/m³	Población general	Local
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	0,04 mg/m³	Población general	Local
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	0,09 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Oral	0,11 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Oral			

Valor PNEC

Nombre del producto o ingrediente	Detalles de compartimento	Valor	Detalles del método
propano-1,2-diol	Agua fresca	260 mg/l	-
	Agua marina	26 mg/l	-
	Planta de tratamiento de aguas residuales	20000 mg/l	-
	Sedimento de agua dulce	572 mg/kg dwt	-
	Sedimento de agua marina	57,2 mg/kg dwt	-
	Suelo	50 mg/kg dwt	-
	Agua fresca	20,6 µg/l	-
	Marino	6,1 µg/l	-
	Planta de tratamiento de aguas residuales	52 µg/l	-
	Sedimento de agua dulce	118 mg/kg dwt	-
cinc en polvo (estabilizado)	Sedimento de agua marina	56,5 mg/kg dwt	-
	Suelo	35,6 mg/kg dwt	-
	Agua fresca	0,94 mg/l	-
	Marino	0,094 mg/l	-
	Sedimento	5,74 mg/l	-
	Intoxicación secundaria	1,47 mg/kg	-
metacrilato de metilo			

8.2 Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados : Una ventilación usual debería ser suficiente para controlar la exposición del obrero a los contaminantes aerotransportados.

Medidas de protección individual

Medidas higiénicas : Lave las manos, antebrazos y cara completamente después de manejar productos químicos, antes de comer, fumar y usar el lavabo y al final del período de trabajo. Usar las técnicas apropiadas para eliminar ropa contaminada. Lavar las ropas contaminadas antes de volver a usarlas. Verifique que las estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad se encuentren cerca de las estaciones de trabajo.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

Protección de los ojos/la cara : Se debe usar un equipo protector ocular que cumpla con las normas aprobadas cuando una evaluación del riesgo indique que es necesario, a fin de evitar toda exposición a salpicaduras del líquido, lloviznas, gases o polvos. Utilizar protección para los ojos según la norma EN 166. Si es posible el contacto, se debe utilizar la siguiente protección, salvo que la valoración indique un grado de protección más alto: gafas protectoras contra salpicaduras químicas. Recomendado: gafas de seguridad con protección lateral

Protección de la piel

No existe ningún material o combinación de materiales para guantes que ofrezca resistencia ilimitada a cualquier sustancia química o combinación de ellas.

El tiempo de paso debe ser superior al tiempo de uso final del producto.

Deben observarse las instrucciones y la información facilitada por el fabricante de los guantes en cuanto a su uso, almacenamiento, mantenimiento y sustitución.

Los guantes deben cambiarse de manera periódica y cuando haya cualquier signo de daños en el material de los mismos.

Asegúrese siempre de que los guantes están exentos de defectos y que su almacenamiento y uso se realizan correctamente.

Las prestaciones o la efectividad de un guante pueden verse reducidas por daños físicos/químicos y un mantenimiento deficiente.

Las cremas de barrera pueden ayudar a proteger las zonas expuestas de la piel; sin embargo, no deben aplicarse una vez que ha ocurrido la exposición.

Protección de las manos : Guantes impermeables y resistentes a productos químicos que cumplan con las normas aprobadas deben ser usados siempre que se manejen productos químicos si una evaluación del riesgo indica que es necesario. Tomando en consideración los parámetros especificados por el fabricante de los guantes, comprobar durante el uso que los guantes siguen conservando sus propiedades protectoras. Hay que observar que el tiempo de paso de cualquier material utilizado con guantes puede ser diferente para distintos fabricantes de guantes. En el caso de mezclas, consistentes en varias sustancias, no es posible estimar de manera exacta, el tiempo de protección que ofrecen los guantes. > 8 horas (tiempo de detección): caucho nitrílico (0.5mm)

La recomendación del tipo o de los tipos de guantes que deben utilizarse durante la manipulación de este producto se basa en información procedente de la siguiente fuente: EN374. El usuario debe comprobar que la opción final del tipo de guantes escogido para la manipulación de este producto es la más adecuada y tiene en cuenta las concretas condiciones de utilización, tal y como se incluyen en la valoración de riesgos del usuario.

Protección corporal : Antes de utilizar este producto se debe seleccionar equipo protector personal para el cuerpo basándose en la tarea a ejecutar y los riesgos involucrados y debe ser aprobado por un especialista. Recomendado: Vista monos o camisa de manga larga. (EN 467)

Otro tipo de protección cutánea : Se deben elegir el calzado adecuado y cualquier otra medida de protección cutánea necesaria dependiendo de la tarea que se lleve a cabo y de los riesgos implicados. Tales medidas deben ser aprobadas por un especialista antes de proceder a la manipulación de este producto.

Protección respiratoria : Con base en el riesgo y el potencial de la exposición, seleccione un respirador que cumpla la norma o la certificación apropiada. Los respiradores deben usarse de conformidad con un programa de protección respiratoria para asegurar su adecuación, formación y otros aspectos del buen uso. Recomendado: filtro de vapor orgánico (Tipo A) y partículas (EN 140) .

Controles de exposición medioambiental : Se deben verificar las emisiones de los equipos de ventilación o de los procesos de trabajo para verificar que cumplen con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente. En algunos casos para reducir las emisiones hasta un nivel aceptable, será necesario usar depuradores de humo, filtros o modificar el diseño del equipo del proceso.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

Las condiciones de medición de todas las propiedades son a temperatura y presión estándar a menos que se indique lo contrario.

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	: Líquido.										
Color	: Oro.										
Olor	: No disponible.										
Umbral olfativo	: No disponible.										
Punto de fusión/punto de congelación	: 0°C [Documentación]										
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	: >100°C (>212°F) [Documentación]										
Inflamabilidad (sólido, gas)	: No-inflamable en la presencia de los siguientes materiales o condiciones: llamas abiertas, chispas y descargas estáticas, calor y choques e impactos mecánicos. Ininflamable, pero puede arder con una exposición prolongada a las llamas o a altas temperaturas.										
Límite superior e inferior de explosividad	: No disponible.										
Punto de inflamación	: Vaso cerrado: 100°C (212°F) [Documentación] Vaso abierto: No aplicable. [El producto no sustenta la combustión.]										
Temperatura de auto-inflamación	: No es pertinente debido a la naturaleza del producto.										
Temperatura de descomposición	: No disponible.										
pH	: 6 a 8 [Conc. (% p/p): 100%] [OECD 122]										
pH : Justificación	: No disponible.										
Viscosidad	: No disponible.										
Solubilidad(es)	:										
<table><tr><th>Soporte</th><th>Resultado</th></tr><tr><td>agua fría</td><td>Soluble</td></tr><tr><td>agua caliente</td><td>Soluble</td></tr><tr><td>metanol</td><td>Muy poco soluble</td></tr><tr><td>acetona</td><td>Muy poco soluble</td></tr></table>		Soporte	Resultado	agua fría	Soluble	agua caliente	Soluble	metanol	Muy poco soluble	acetona	Muy poco soluble
Soporte	Resultado										
agua fría	Soluble										
agua caliente	Soluble										
metanol	Muy poco soluble										
acetona	Muy poco soluble										
Solubilidad en agua	: No disponible.										
Coefficiente de reparto: n-octanol/agua	: No aplicable.										
Presión de vapor	: 2,3 kPa (17,25 mm Hg) [Documentación]										
Tasa de evaporación	: <1 (acetato de butilo = 1)										
Densidad relativa	: No disponible.										
Densidad	: 1,15 a 1,19 g/cm³ [20°C (68°F)] [DIN 53217]										
Densidad de vapor	: >1 [Aire= 1]										
Propiedades explosivas	: No-explosivo en la presencia de los siguientes materiales o condiciones: llamas abiertas, chispas y descargas estáticas y calor. Ningún riesgo inusual si se ve expuesto a un incendio.										
Propiedades comburentes	: No disponible.										
<u>Características de las partículas</u>											
Tamaño de partícula medio	: No aplicable.										

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

- 10.1 Reactividad

: No hay datos de ensayo disponibles sobre la reactividad de este producto o sus componentes.
- 10.2 Estabilidad química

: El producto es estable.
- 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

: En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se producen reacciones peligrosas.
- 10.4 Condiciones que deben evitarse

: Ningún dato específico.
- 10.5 Materiales incompatibles

: Ningún dato específico.
- 10.6 Productos de descomposición peligrosos

: En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se deberían formar productos de descomposición peligrosos. Si se encuentra en un incendio, se pueden generar gases tóxicos, incluyendo CO, CO2 y humo.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008
Toxicidad aguda

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Dosis	Exposición
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona piritionato cincico Masa de reacción: 5-cloro-2-metil-4-isotiazolin-3-ona [EC no. 247-500-7] y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1)	CL50 Por inhalación Polvo y nieblas	Rata	0,11 mg/l	4 horas
	CL50 Por inhalación Polvo y nieblas	Rata - Masculino, Femenino	0,5 mg/l	4 horas
	DL50 Oral	Rata - Masculino	490 mg/kg	-
	CL50 Por inhalación Polvo y nieblas	Rata	140 mg/m³	4 horas
	DL50 Cutánea	Conejo	100 mg/kg	-
	DL50 Oral	Rata	177 mg/kg	-
	CL50 Por inhalación Polvo y nieblas	Rata - Masculino, Femenino	0,171 mg/l	4 horas
	DL50 Cutánea	Conejo	92,4 mg/kg	-
	DL50 Oral	Rata	64 mg/kg	-

Conclusión/resumen : En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Estimaciones de toxicidad aguda

Nombre del producto o ingrediente	Oral (mg/kg)	Cutánea (mg/kg)	Inhalación (gases) (ppm)	Inhalación (vapores) (mg/l)	Inhalación (polvos y nieblas) (mg/l)
cobre	500	N/A	N/A	N/A	N/A
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona	490	N/A	N/A	0,5	N/A
piritionato cincico	221	N/A	N/A	N/A	0,14
Masa de reacción: 5-cloro-2-metil-4-isotiazolin-3-ona [EC no. 247-500-7] y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1)	64	92,4	N/A	N/A	0,171

Irritación/Corrosión

SECCIÓN 11. Información toxicológica

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Puntuación	Exposición	Observación
cinc en polvo (estabilizado)	Piel - Irritante leve	Humano	-	72 horas 300 Micrograms Intermittent	-
Masa de reacción: 5-cloro-2-metil-4-isotiazolin-3-ona [EC no. 247-500-7] y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1)	Ojos - Muy irritante	Conejo	-	-	-
	Piel - Muy irritante	Humano	-	0.01 Percent	-
	Piel - Muy irritante	Conejo	-	-	1 a 4 horas

Conclusión/resumen

- Piel** : En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- Ojos** : Provoca irritación ocular grave.
- Respiratoria** : En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Sensibilización

Nombre del producto o ingrediente	Vía de exposición	Especies	Resultado
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona Masa de reacción: 5-cloro-2-metil-4-isotiazolin-3-ona [EC no. 247-500-7] y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1)	piel piel	Cobaya Cobaya	Sensibilizante Sensibilizante

Conclusión/resumen

- Piel** : En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- Respiratoria** : En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Mutagénesis

- Conclusión/resumen** : En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad

- Conclusión/resumen** : En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad para la reproducción

- Conclusión/resumen** : En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Teratogenicidad

- Conclusión/resumen** : En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

No disponible.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida

Nombre del producto o ingrediente	Categoría	Vía de exposición	Órganos destino
piritionato cincico	Categoría 1	-	-

Peligro de aspiración

No disponible.

Información sobre posibles vías de exposición : Rutas de entrada previstas: Oral, Por inhalación.
Rutas de entrada no previstas: Cutánea.

Efectos agudos potenciales para la salud

SECCIÓN 11. Información toxicológica

- Contacto con los ojos** : Ligeramente peligroso por la siguiente vía de exposición: de contacto con los ojos (no irritante)
- Por inhalación** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Contacto con la piel** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Ingestión** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos. Sin embargo, en miras a una sana higiene industrial, la exposición a todo producto químico debería ser minimizada.

Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

- Contacto con los ojos** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:
dolor o irritación
lagrimeo
rojez
- Por inhalación** : Ningún dato específico.
- Contacto con la piel** : Ningún dato específico.
- Ingestión** : Ningún dato específico.

Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

Exposición a corto plazo

Posibles efectos inmediatos : No disponible.

Posibles efectos retardados : No disponible.

Exposición a largo plazo

Posibles efectos inmediatos : No disponible.

Posibles efectos retardados : No disponible.

Efectos crónicos potenciales para la salud

No disponible.

Conclusión/resumen : En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

General : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Carcinogenicidad : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Mutagénesis : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Toxicidad para la reproducción : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

11.2 Información sobre otros peligros

11.2.1 Propiedades de alteración endocrina

No disponible.

11.2.2 Otros datos

No disponible.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1 Toxicidad

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Exposición
cobre	Agudo IC50 5,4 mg/l Agua marina	Plantas acuáticas - Plantae - Fase de crecimiento exponencial	72 horas
cinc en polvo (estabilizado)	Agudo EC50 106 µg/l Agua fresca	Algas - Pseudokirchneriella subcapitata - Fase de crecimiento exponencial	72 horas
	Agudo EC50 0,572 mg/l Agua marina	Algas - Ulva pertusa	96 horas
	Agudo EC50 10000 µg/l Agua fresca	Plantas acuáticas - Lemna minor	4 días
	Agudo CL50 107 µg/l Agua fresca	Dafnia spec. - Daphnia pulex	48 horas
	Agudo CL50 182 µg/l Agua fresca	Pescado - Oncorhynchus tshawytscha	96 horas
	Crónico EC10 27,3 µg/l Agua fresca	Algas - Pseudokirchneriella subcapitata - Fase de crecimiento exponencial	72 horas
	Crónico EC10 59,2 µg/l Agua fresca	Dafnia spec. - Daphnia magna	21 días
	Crónico NOEC 9 mg/l Agua fresca	Plantas acuáticas - Ceratophyllum demersum	3 días
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona	Crónico NOEC 178 µg/l Agua marina	Crustáceos - Palaemon elegans	21 días
	Agudo EC50 0,11 mg/l	Algas	72 horas
	Agudo EC50 0,067 mg/l	Algas - Pseudokirchneriella subcapitata	72 horas
	Agudo EC50 0,9893 mg/l Agua marina	Crustáceos - Opossum Shrimp	96 horas
	Agudo EC50 2,94 mg/l Agua fresca	Dafnia spec.	48 horas
	Agudo CL50 2,18 mg/l Agua fresca	Pescado	96 horas
	Agudo CL50 8 a 13 mg/l	Pescado - Alburnus alburnus	96 horas
	Agudo CL50 1,6 a 2,8 ppm Agua fresca	Pescado - Oncorhynchus mykiss	96 horas
	Crónico NOEC 90 mg/l	Plantas acuáticas - Phaseolus vulgaris	20 días
	Crónico NOEC 1,2 mg/l	Dafnia spec.	21 días
	Crónico NOEC 0,21 mg/l	Pescado	28 días
	Crónico NOEL 0,0403 mg/l	Algas	72 horas
piritionato cincico	Agudo EC50 0,51 µg/l Agua marina	Algas - Thalassiosira pseudonana	96 horas
	Agudo EC50 80 µg/l Agua fresca	Crustáceos - Chydorus sphaericus	48 horas
	Agudo EC50 38 µg/l Agua fresca	Crustáceos - Ilyocypris dentifera	48 horas
	Agudo EC50 8,25 ppb Agua fresca	Dafnia spec. - Daphnia magna	48 horas
	Agudo EC50 61 µg/l Agua fresca	Dafnia spec. - Daphnia magna - Nauplio	48 horas
	Agudo CL50 2,68 ppb Agua fresca	Pescado - Pimephales promelas	96 horas
	Crónico EC10 0,36 µg/l Agua marina	Algas - Thalassiosira pseudonana	96 horas
	Crónico NOEC 2,7 ppb Agua marina	Dafnia spec. - Daphnia magna	21 días
	Agudo EC50 0,037 mg/l Agua fresca	Algas	48 horas
Masa de reacción: 5-cloro-2-metil-4-isotiazolin-3-ona [EC no. 247-500-7] y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1)	Agudo EC50 0,16 mg/l Agua fresca	Dafnia spec.	48 horas
	Agudo CL50 0,19 mg/l Agua fresca	Pescado	96 horas
	Agudo NOEC 0,004 mg/l Agua marina	Algas	48 horas
	Crónico NOEC 0,18 mg/l	Dafnia spec.	21 días
	Crónico NOEC 0,02 mg/l Agua fresca	Pescado	38 días

SECCIÓN 12. Información ecológica

Conclusión/resumen : Muy tóxico para los organismos acuáticos. Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

12.2 Persistencia y degradabilidad

Nombre del producto o ingrediente	Prueba	Resultado	Dosis	Inóculo
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona Masa de reacción: 5-cloro-2-metil-4-isotiazolin-3-ona [EC no. 247-500-7] y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1)	OECD 303A OECD 301D	>90 % - Fácil - 1 días >60 % - Fácil - 28 días	- -	- -
	-	<50 % - 10 días	-	-

Conclusión/resumen : En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. No se han realizado pruebas para averiguar si este producto es biodegradable.

Nombre del producto o ingrediente	Vida media acuática	Fotólisis	Biodegradabilidad
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona Masa de reacción: 5-cloro-2-metil-4-isotiazolin-3-ona [EC no. 247-500-7] y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1)	- -	- -	Fácil Fácil

12.3 Potencial de bioacumulación

Nombre del producto o ingrediente	LogP _{ow}	FBC	Potencial
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona piritionato cincico Masa de reacción: 5-cloro-2-metil-4-isotiazolin-3-ona [EC no. 247-500-7] y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1)	0,64 0,9 -0.83 a 0.75	- 11 -	bajo bajo bajo

12.4 Movilidad en el suelo

Coefficiente de partición tierra/agua (K_{oc}) : No disponible.

Movilidad : Líquido no-volátil.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Se determinó que esta mezcla no contiene sustancias que sean productos químicos persistentes, bioacumulativos o tóxicos (PBT) o muy persistentes, muy bioacumulativos (vPvB).

12.6 Propiedades de alteración endocrina

No disponible.

12.7 Otros efectos adversos

No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales.

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

- Producto**
- Métodos de eliminación** : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. La eliminación de este producto, sus soluciones y cualquier derivado deben cumplir siempre con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y todos los requisitos de las autoridades locales. Desechar los sobrantes y productos no reciclables por medio de un constraatista autorizado a su eliminación. Los residuos no se deben tirar por la alcantarilla sin tratar a menos que sean compatibles con los requisitos de todas las autoridades con jurisdicción.
- Residuos Peligrosos** : Sí.
- Catálogo Europeo de Residuos (CER)**

Código de residuo	Denominación del residuo
08 01 11*	Residuos de pintura y barniz que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas

- Precauciones especiales** : Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. Deben tomarse precauciones cuando se manipulen recipientes vaciados que no hayan sido limpiados o enjuagados. Los envases vacíos o los revestimientos pueden retener residuos del producto. Evite la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, el medio acuático, los desagües y las alcantarillas.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

	ADR/RID	ADN	IMDG	IATA
14.1 Número ONU o número ID	UN3082	UN3082	UN3082	UN3082
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (PINTURAS)	SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (PINTURAS)	SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (PINTURAS)	Substancia nociva para el medio ambiente, liquido, n.s. a.[cobre, polvo de cinc, estabilizado]
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	9  	9  	9  	9  
14.4 Grupo de embalaje	III	III	III	III
14.5 Peligros para el medio ambiente	Sí.	Sí.	Sí.	Sí.
Información adicional	Este producto no está regulado como mercancía peligrosa cuando se transporta en tamaños ≤5 l o ≤5 kg, siempre y cuando los envases cumplan las disposiciones generales 4.1.1.1,	Este producto no está regulado como mercancía peligrosa cuando se transporta en tamaños ≤5 l o ≤5 kg, siempre y cuando los envases cumplan las disposiciones generales 4.1.1.1,	Este producto no está regulado como mercancía peligrosa cuando se transporta en tamaños ≤5 l o ≤5 kg, siempre y cuando los envases cumplan las disposiciones generales 4.1.1.1,	Avión de pasajero y de carga Limitación de cantidad: 450 L Instrucciones de embalaje: 964 Avión sólo de carga Limitación de cantidad: 450 L Instrucciones de

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

	4.1.1.2 y de 4.1.1.4 a 4.1.1.8. Código para túneles (-)	4.1.1.2 y de 4.1.1.4 a 4.1.1.8.	4.1.1.2 y de 4.1.1.4 a 4.1.1.8. Programas de emergencia F-A,S-F	embalaje: 964 Cantidades limitadas- Avión de pasajeros Limitación de cantidad: 30 Kg Instrucciones de embalaje: Y 964
--	--	---------------------------------	---	---

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

: **Transporte dentro de las premisas de usuarios:** siempre transporte en recipientes cerrados que estén verticales y seguros. Asegurar que las personas que transportan el producto conocen qué hacer en caso de un accidente o derrame.

14.7 Transporte a granel según los instrumentos de la IMO

: No disponible.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Reglamento de la UE (CE) nº. 1907/2006 (REACH)

Anexo XIV - Lista de sustancias sujetas a autorización

Anexo XIV

Ninguno de los componentes está listado.

Sustancias altamente preocupantes

Ninguno de los componentes está listado.

Anexo XVII - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos

: No aplicable.

Otras regulaciones de la UE

VOC

: Las disposiciones de la Directiva 2004/42/CE sobre COV son aplicables a este producto. Consulte la etiqueta y/o la ficha de datos técnicos del producto para obtener más información.

Mezcla lista para su uso. COV

: IIA/d. Pinturas interiores/exteriores para madera o metal, carpintería y revestimientos. Valor límite de la UE para este producto: 130g/l (2010.) Este producto contiene un máximo de 6 g/l COV.

Emisiones industriales (prevención y control integrados de la contaminación) - Aire

: Listado

Emisiones industriales (prevención y control integrados de la contaminación) - Agua

: Listado

Sustancias destructoras de la capa de ozono (1005/2009/CE)

No inscrito.

Consentimiento informado previo (PIC) (649/2012/CE)

No inscrito.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

contaminantes orgánicos persistentes (850/2004/CE)

No inscrito.

Directiva Seveso

Este producto está controlado bajo la Directiva Seveso.

Criterios de peligro

Categoría
E1

España

Reglamento sobre productos biocidas : No aplicable.

Referencias : Real Decreto 374/2001, protección de la salud y seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo.
REAL DECRETO 2549/1994. Reglamento de aparatos a presión
En cumplimiento del Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), Anexo II, modificado por el Reglamento (UE) nº 2020/878
REGLAMENTO (UE) 2016/425 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 9 de marzo de 2016 relativo a los equipos de protección individual y por el que se deroga la Directiva 89/686/CEE del Consejo

Regulaciones Internacionales

Convenio de Estocolmo sobre los contaminantes orgánicos persistentes

Nombre de la lista	Nombre del ingrediente	Estatus
No inscrito.		

Convención de Rotterdam sobre el consentimiento informado previo (CIP)

No inscrito.

Protocolo de Aarhus sobre metales pesados y COP de la CEPE

Nombre de la lista	Nombre del ingrediente	Estatus
No inscrito.		

Código NC : 3209 90 00 00

Lista de inventario

Australia : Al menos un componente no está listado.
Canadá : Al menos un componente no está listado.
China : Al menos un componente no está listado.
Unión Económica Euroasiática : **Inventario de la Federación Rusa**: No determinado.
Japón : **Inventario de Sustancias de Japón (CSCL)**: Al menos un componente no está listado.
Inventario de Sustancias de Japón (ISHL): No determinado.
Nueva Zelanda : Al menos un componente no está listado.
Filipinas : Al menos un componente no está listado.
República de Corea : Al menos un componente no está listado.
Taiwán : Todos los componentes están listados o son exentos.
Tailandia : Al menos un componente no está listado.
Turquía : No determinado.
Estados Unidos : Al menos un componente no está listado.
Vietnam : No determinado.

Pintura Para Muebles Efecto Metalizado Oro

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.2 Evaluación de la seguridad química : Este producto contiene sustancias para las que aún se requieren valoraciones de seguridad química.

SECCIÓN 16. Otra información

Indica la información que ha cambiado desde la edición de la versión anterior.

Abreviaturas y acrónimos : ETA = Estimación de Toxicidad Aguda
CLP = Reglamento sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado [Reglamento (CE) No 1272/2008]
DMEL = Nivel de Efecto Mínimo Derivado
DNEL = Nivel sin efecto derivado
Indicación EUH = Indicación de Peligro específica del CLP
N/A = No disponible
PBT = Persistente, Bioacumulativo y Tóxico
PNEC = Concentración Prevista Sin Efecto
RRN = Número de Registro REACH
SGG = Grupo de segregación
mPmB = Muy Persistente y Muy Bioacumulativa

Procedimiento utilizado para deducir la clasificación según el Reglamento (CE) nº. 1272/2008 [CLP/SGA]

Clasificación	Justificación
Eye Irrit. 2, H319 Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 2, H411	Opinión de expertos Opinión de expertos Opinión de expertos

Texto completo de las frases H abreviadas

España

Texto completo de las frases H abreviadas : H301 Tóxico en caso de ingestión.
H302 Nocivo en caso de ingestión.
H310 Mortal en contacto con la piel.
H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H315 Provoca irritación cutánea.
H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318 Provoca lesiones oculares graves.
H319 Provoca irritación ocular grave.
H330 Mortal en caso de inhalación.
H360D Puede dañar al feto.
H372 Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Texto completo de las clasificaciones [CLP/SGA] : Acute Tox. 2 TOXICIDAD AGUDA - Categoría 2
Acute Tox. 3 TOXICIDAD AGUDA - Categoría 3
Acute Tox. 4 TOXICIDAD AGUDA - Categoría 4
Aquatic Acute 1 PELIGRO ACUÁTICO A CORTO PLAZO (AGUDO) - Categoría 1
Aquatic Chronic 1 PELIGRO ACUÁTICO A LARGO PLAZO (CRÓNICO) - Categoría 1
Aquatic Chronic 2 PELIGRO ACUÁTICO A LARGO PLAZO (CRÓNICO) - Categoría 2
Eye Dam. 1 LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR - Categoría 1
Eye Irrit. 2 LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR - Categoría 2
Repr. 1B TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN - Categoría 1B
Skin Corr. 1B CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS - Categoría 1B
Skin Irrit. 2 CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS - Categoría 2
Skin Sens. 1 SENSIBILIZACIÓN CUTÁNEA - Categoría 1
Skin Sens. 1A SENSIBILIZACIÓN CUTÁNEA - Categoría 1A

SECCIÓN 16. Otra información

STOT RE 1	TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIONES REPETIDAS - Categoría 1
-----------	---

Fecha de impresión : 19/10/2022

**Fecha de emisión/ Fecha de
revisión** : 19/10/2022

Fecha de la emisión anterior : 19/10/2022

Versión : 4

Aviso al lector

NOTA IMPORTANTE: la información contenida en esta Hoja de Datos de Seguridad se basa en el estado actual de la legislación y el conocimiento actual. Proporciona orientación sobre los aspectos de salud, seguridad y ambientales del producto y no debe interpretarse como una garantía de rendimiento técnico o idoneidad para aplicaciones concretas. La información contenida en esta ficha de datos (y sus posibles modificaciones ocasionales) no pretende ser exhaustiva y se presenta de buena fe en la creencia de que es correcta en el momento de su redacción. Es responsabilidad del usuario verificar que esta ficha de datos se encuentra actualizada antes de utilizar el producto con el que se identifica. Previo a su empleo, las personas que hagan uso de esta información deben determinar por sí mismas la adecuación del producto en cuestión para la aplicación deseada. Cuando dicha aplicación sea distinta de las específicamente recomendadas en esta ficha de datos de seguridad, se entenderá que el usuario hace empleo del producto por su propia cuenta y riesgo.

EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD DEL FABRICANTE: las condiciones, métodos y factores que afectan a la manipulación, almacenamiento, aplicación, uso o eliminación del producto no se encuentran bajo el control y el conocimiento del fabricante. Por tanto, este no asume responsabilidad alguna por cualquier efecto adverso que pudiera producirse en la manipulación, almacenamiento, aplicación, uso, uso indebido o eliminación del producto y, hasta donde la ley aplicable lo permita, el fabricante se exime expresamente de responsabilidad de ningún tipo por pérdidas, daños o gastos cualesquiera derivados de, o en cualquier modo relacionados con, el almacenamiento, manipulación, uso o eliminación del producto. La manipulación, almacenamiento, uso y eliminación seguros son responsabilidad de los usuarios. Estos deberán observar todos los reglamentos aplicables en materia de seguridad y salud.

La determinación final relativa a la idoneidad de todo material es responsabilidad exclusiva del usuario. Todos los materiales pueden presentar peligros desconocidos y deben usarse con cautela. Si bien aquí se describen ciertos peligros, no podemos garantizar que éstos sean los únicos que existan.